

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 12156** *Resolución de 29 de octubre de 2015, de Parques Nacionales, por la que se corrigen errores en la de 6 de octubre de 2015, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión con la Subsecretaría para la gestión y administración del Taller de Empleo «Río Boeza».*

Advertidos errores en la Resolución de 6 de octubre de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión con la Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la gestión y administración de la Escuela Taller «Río Boeza», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre de 2015, se procede a subsanarlos mediante las oportunas rectificaciones:

En todas las referencias que aparecen Escuela Taller «Río Boeza» se deberá entender que las mismas lo son al Taller de Empleo «Río Boeza».

Madrid, 29 de octubre de 2015.–La Presidenta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, P. D. (Orden AAA/888/2012, de 24 de abril), el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Basilio Rada Martínez.